



**SISTEMA INSTITUCIONAL  
DE EVALUACIÓN  
2009-2010**

**Coordinación Académica**

## INTRODUCCIÓN

Concientes de la importancia que tiene la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta las características particulares de nuestra institución, hemos creado un sistema institucional de evaluación propio del colegio que busca fundamentar la práctica docente a partir de los procesos evaluativos que se dan como parte de ella.

Así, en este documento, hemos consignado la fundamentación teórica y legal que justifica nuestra concepción de evaluación del aprendizaje a partir del desarrollo del pensamiento; el concepto y definición de cada una de las dimensiones de la evaluación del colegio y los tipos de evaluación que corresponden con cada dimensión para cada área y grado con sus respectivos ejemplos.

Esperamos que este manual sea, de ahora en adelante, una herramienta útil y clara para la planeación curricular de manera tal que sea de consulta obligada para todos los docentes de nuestra institución.

## 1. LOS FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN EN EL CBR

### Desde la perspectiva del marco legal colombiano

Tal cual como ha sido concebida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en sus documentos más recientes, en el CBR entendemos la evaluación del aprendizaje como “... el proceso permanente y objetivo, mediante el cual el establecimiento educativo valora el desempeño del estudiante, a través de estrategias flexibles, para desarrollar conocimientos, habilidades, valores y actitudes durante su formación escolar.”<sup>1</sup> En otras palabras, la evaluación para nosotros se constituye en la forma de entender y analizar el desarrollo del aprendizaje de cada uno de nuestros estudiantes para diseñar estrategias que ayuden a su continuo mejoramiento, en lo personal, lo social y lo intelectual. De ahí que la evaluación en nuestro colegio tenga dos objetivos generales fundamentales:

1. Valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes de forma permanente, es decir, dentro de un **sistema de evaluación** que pueda ser documentado, estudiado y evaluado para su continuo mejoramiento y que permita, además dar cuenta del proceso de desarrollo del pensamiento de los estudiantes desde lo cognoscitivo, lo argumentativo y lo propositivo de manera secuencial.
2. Valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes de forma objetiva, esto es, que los resultados de la evaluación sean producto de instrumentos imparciales y neutrales y susceptibles de analizarse y compararse.

Además de esto, se busca que el proceso evaluativo en el Colegio responda a dos necesidades básicas: por un lado, la de reflejar de manera coherente el **desempeño del estudiante** a lo largo de su proceso individual de construcción del pensamiento, brindándole unos resultados correspondientes con su desempeño académico como un proceso continuo y no como el producto de un momento señalado por una evaluación, parcial o final, particular. Por otro lado, existe también, la necesidad de estudiar y analizar cuidadosamente los resultados de la evaluación por parte del docente, para programar y ajustar sus **planes de trabajo** de manera que se potencie el desempeño grupal e individual; en otras palabras, las evaluaciones, sea cual sea su carácter y diseño, deben ser indicadores de las debilidades y fortalezas de los educandos y, en un nivel macro, de las fortalezas y debilidades de todo el enfoque de enseñanza-aprendizaje en el que se basa el colegio.

### Desde nuestros fundamentos

De forma más específica y con base en lo propuesto por el MEN a este respecto, la evaluación en nuestra institución busca cumplir con los siguientes propósitos:

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación Nacional. Ley 115 de 1994

- ✓ Identificar los ritmos de desarrollo y los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes.
- ✓ Suministrar información para valorar los avances en el desarrollo del pensamiento<sup>2</sup>.
- ✓ Proporcionar información para consolidar o reorientar las prácticas pedagógicas y didácticas de los profesores del colegio.
- ✓ Diseñar e implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes con desempeños destacados y a los que tengan dificultades en sus estudios.
- ✓ Constituirse en fuente de información acerca de los procesos correspondientes al desarrollo integral del estudiante y del Proyecto Educativo Institucional con el fin de actualizar y refinar el plan de estudios y el currículo.
- ✓ Redefinir el perfil del estudiante del CBR

La evaluación no es concebida, entonces, como el fin del proceso académico, sino como una serie de momentos identificables y susceptibles de ser valorados para verificar el estado del proceso de pensamiento en una asignatura dada, de manera tal que los estudiantes tengan la oportunidad de superar las dificultades que hayan tenido en un momento dado y demostrarlo a través de cada nueva evaluación.

Para garantizar la satisfacción de estas necesidades y propósitos, cualquier actividad evaluativa en el CBR debe basarse en los siguientes principios éticos:

1. La evaluación debe generar en los estudiantes tranquilidad y seguridad en lugar de temor y desconfianza.
2. La evaluación no puede ser un mecanismo de control convivencial o de presión sino una consecuencia lógica del proceso de valoración continua.
3. La evaluación debe aparecer de manera clara y explícita en las planeaciones.
4. La evaluación debe ser coherente con el nivel de desarrollo; de manera que lo evaluado sea completamente correspondiente con lo enseñado, en términos de su nivel de dificultad y los contenidos.
5. La evaluación debe hacerse en condiciones de espacio, tiempo y recursos viables para la institución y los estudiantes.
6. La evaluación debe tener instrucciones de desarrollo claras para los estudiantes.
7. La evaluación debe ser evaluada, calificada y entregada a los estudiantes dentro de un plazo máximo de ocho días después de haber sido realizada.
8. Los estudiantes tienen derecho de conocer los resultados numéricos (cuantitativos) y los resultados en términos de la retroalimentación de los

---

<sup>2</sup> Para entender mejor este concepto, ver 2.

aspectos que necesitan mejorar (cualitativos) de cada una de las evaluaciones que presenten.

Con esta fundamentación teórica y filosófica, hemos categorizado la evaluación del CBR para valorar el desarrollo del pensamiento a través de una serie de dimensiones, entendidas como los saberes que los estudiantes pueden y deben desarrollar durante su proceso formativo. Estas dimensiones se describen a continuación.

## 2. LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Uno de los pilares fundamentales del enfoque pedagógico del colegio se halla en los saberes que componen la formación integral de los estudiantes para el desarrollo del pensamiento. Dichos saberes, están estrechamente relacionados con el enfoque concebido por La Comisión Internacional para la Educación del Siglo XXI, bajo el amparo de la UNESCO, en lo que ellos han denominado *los aprendizajes verticales*.<sup>3</sup>

Dentro de esta teoría, el proceso de aprendizaje de los estudiantes debe ocurrir idealmente dentro de cuatro aprendizajes esenciales:

- ✓ *Aprender a conocer*: que se relaciona con la aproximación que hacen los individuos a la pluralidad de información, a la diversidad de contenidos y a los múltiples medios de comunicación que los difunden.
- ✓ *Aprender a hacer*: que establece el nexo entre los conocimientos y las aptitudes personales individuales y entre los aprendizajes y las competencias y, en general, entre aprender haciendo y hacer aprendiendo.
- ✓ *Aprender a ser*: que se refiere al conocimiento propio de cada individuo que le permite alcanzar su crecimiento personal a través de la construcción de fines para su vida y la construcción de su propia felicidad.
- ✓ *Aprender a convivir*: que pretende promover las cohesiones sociales, el desarrollo comunitario, la vida cívica y la construcción de identidad.<sup>4</sup>

Es clara la relación que guardan las descripciones de los aprendizajes con los saberes de la formación integral en el CBR. En primer lugar, el aprender a conocer, es lo que nosotros denominamos *saber saber*, que constituye la **dimensión cognoscitiva**; en segundo lugar, el aprender a hacer, *saber hacer*, la **dimensión argumentativa**, y, en tercer lugar, el aprender a ser, *saber ser*, la **dimensión propositiva**. Por sus características particulares, cada una de las dimensiones mencionadas, sirve de base a la siguiente. En otras palabras, lo primero que adquiere un estudiante es el conocimiento y la información que

---

<sup>3</sup>Carneiro, Roberto. *Sentidos, Currículos y Docentes*. En: Revista PRELAC. <http://www.unesco.cl/medios/biblioteca>

<sup>4</sup>Éste último aprendizaje aunque forma parte de la formación en valores que se hace en el colegio, no será contemplada como parte de este proyecto, al menos por ahora.

necesita (aspectos cognoscitivos) para que, utilizando esos contenidos, haga aplicaciones concretas desde una perspectiva crítica (procesos argumentativos) y utilice estas aplicaciones de forma creativa y original en la resolución de problemas y en situaciones de su vida cotidiana (resultados propositivos).

Pero además de estos saberes, buscamos que nuestros estudiantes tengan claridad acerca de las formas comunicativas a las que pueden acudir para dar cuenta de cada una de las dimensiones relacionadas arriba, en lo que se constituye la **dimensión comunicativa** y los procedimientos generales que se requieren para hacerlo, la **dimensión procedimental**.

La teoría constructivista que sirve de marco al enfoque pedagógico del colegio, permite explicar más concretamente cada una de estas dimensiones hasta llegar a una percepción más específica de lo que encierra *lo cognoscitivo*, *lo argumentativo*, *lo propositivo*, *lo comunicativo* y *lo procedimental* y a establecer características precisas asociadas a cada una de estas dimensiones. En la siguiente tabla se muestran, de manera general, las dimensiones, las construcciones derivadas de ellas y algunas de las habilidades que los estudiantes son capaces de desarrollar desde cada una de ellas.

### CARACTERIZACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS
COGNOSCITIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante construye <b>conocimiento</b>.</li> <li>• Recibe la información y da cuenta del entendimiento que tiene de ella.</li> <li>• Produce imágenes mentales de la realidad y es capaz de recurrir a ellas cuando las necesita.</li> <li>• Se basa en procesos de memorización y de entendimiento interpretativo primario de los conceptos atados a las disciplinas.</li> <li>• En términos generales se refiere a la capacidad de almacenar la información a partir de procesos de jerarquización y de relación básicos.</li> <li>• (aprendizaje por recepción dentro de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel)</li> <li>• Desde ésta se evalúa principalmente el conocimiento concreto del estudiante y su capacidad para manejar conceptos de manera clara y acertada. Es frecuente encontrar aquí preguntas que contengan la cláusula interrogativa “¿qué es?”, entre otras, con el propósito de valorar la capacidad del estudiante para identificar y evocar conceptos y temas expuestos anteriormente en la asignatura.</li> <li>• Como ejemplos de actividades evaluativas de esta</li> </ul>

	<p>dimensión, en un nivel general, encontramos la jerarquización de ideas en mapas conceptuales, la identificación por deducción simple, la caracterización del sujeto por señalar, y las oraciones para completar.</p>
<p><b>ARGUMENTATIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante construye <b>significados</b>.</li> <li>• Es capaz de asociar dos o más conceptos inmersos en una disciplina o en varias.</li> <li>• En general, el estudiante transforma su saber cotidiano (entendido como inconsciente y natural) en un saber de redes.</li> <li>• Construye modelos convencionales para representar la realidad.</li> <li>• Desde esta dimensión se pretende evaluar en qué medida el estudiante puede justificar sus respuestas y tiene la capacidad de sustentar sus ideas haciendo uso de los elementos cognoscitivos que ha adquirido y desarrollado previamente.</li> <li>• Aquí se incluyen preguntas que contienen las cláusulas interrogativas “para qué” y “por qué”.</li> <li>• En este punto, es preciso aclarar que aunque es posible que un estudiante haga una argumentación lógica a partir de un concepto inicial errado, debe tratar de garantizarse que exista una claridad frente a lo cognoscitivo antes de avanzar a lo argumentativo.</li> </ul>
<p><b>PROPOSITIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante construye <b>sentidos</b>.</li> <li>• Es capaz de usar toda la información que posee, no sólo a partir de las relaciones de tipo argumentativo, sino que llega a asociaciones personales.</li> <li>• Construye modelos particulares de representación de la realidad.</li> <li>• Aplica las normas o los principios de una disciplina para solucionar problemas cotidianos o crear preguntas acerca de los mismos o de otras partes de la realidad.</li> <li>• Produce interpretaciones de la realidad con base en sus conocimientos y aptitudes (aprendizaje por descubrimiento dentro de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel)</li> <li>• Esta dimensión evalúa fundamentalmente la creatividad y recursividad de los estudiantes en el momento en el que se le fijan posibles escenarios para los que requiere plantear soluciones personales.</li> <li>• La evaluación en esta dimensión es la oportunidad para que el estudiante demuestre que sus respuestas están dadas a partir de unos conceptos claros, con</li> </ul>

	<p>argumentos convincentes, comunicados claramente y siguiendo los procedimientos indicados y pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dicho en otras palabras, la evaluación en la dimensión propositiva implica abordar nuevamente las dimensiones cognoscitiva y argumentativa como parte del proceso, además de considerar lo comunicativo y lo procedimental que se explican más adelante.</li> <li>• Lo propositivo se refiere, además, a los procesos que incluyen analogías simples y complejas y a la capacidad de formular conclusiones para finalizar un texto escrito.</li> </ul>
<p><b>COMUNICATIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante construye <b>lenguajes y metalenguajes</b>.</li> <li>• Expresa su relación con el mundo a través de símbolos y construye metalenguajes apropiados para los objetivos y las características de los momentos comunicativos de los que puede hacer parte.</li> <li>• Utiliza la oralidad o la escritura para expresar los conocimientos, significados y sentidos que ha construido. Hace uso del lenguaje para dar cuenta de procesos y dinámicas de funcionamiento del mundo.</li> <li>• En esta dimensión se evalúa la producción y comunicación del estudiante, tanto oral como escrita; esto es, cómo se expresa, si su lenguaje es adecuado con respecto a la situación comunicativa específica de cada disciplina, la entonación precisa, los materiales comunicativos pertinentes para lograr una comunicación clara y eficiente y el lenguaje no verbal que esté asociado con la intención comunicativa del momento.</li> <li>• Así mismo, se evalúa la capacidad de escucha, como parte integral del proceso comunicativo real.</li> </ul>
<p><b>PROCEDIMENTAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante construye <b>metodologías</b>.</li> <li>• Aplica conceptos de las disciplinas para crear patrones secuenciales y define los pasos para hacer algo.</li> <li>• Es capaz de utilizar instrumentos y máquinas para lograr los resultados planeados e inventa sistemas de funcionamiento a partir de las máquinas y los instrumentos que conoce. Es capaz de seguir o crear instrucciones para resolver problemas.</li> <li>• Crea sistemas de funcionamiento para dar cuenta de los procesos naturales de la vida.</li> <li>• Desde esta dimensión se valora la capacidad del estudiante para partir de unos esquemas teóricos apprehendidos anteriormente y elegir las herramientas adecuadas para desarrollar un proceso que le permita</li> </ul>

	<p>llegar a un resultado positivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el procedimiento se hace de manera adecuada, el estudiante puede evaluar por sí mismo su trabajo verificando si cometió algún error o si omitió algún eslabón para llegar a un resultado satisfactorio.</li> <li>• En lo procedimental se puede contemplar la posibilidad de enfrentar al alumno a diferentes escenarios para que elija el procedimiento adecuado.</li> </ul>
--	--

### 3. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Para garantizar que nuestro sistema de evaluación funcione de acuerdo con los objetivos propuestos, se han reformulado, además, algunas de las políticas existentes en torno a la evaluación en el colegio. A continuación, describiremos los principales cambios y los procedimientos correspondientes.

#### 3.1. Evaluaciones tipificadas

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados dentro del sistema de evaluación, el CBR ha implementado un proceso de evaluaciones tipificadas para cada grado y en cada área del conocimiento, teniendo en cuenta las dimensiones descritas anteriormente. Así, cada profesor recibirá un archivo completo de dichas evaluaciones que incluye ejemplos específicos, criterios de evaluación y condiciones de aplicación. Los profesores podrán seguir utilizando sus propias evaluaciones, previa revisión de las mismas por parte de la coordinación académica, siempre y cuando, realicen las requeridas por el sistema: cuatro evaluaciones de la dimensión cognoscitiva a lo largo del bimestre<sup>5</sup>, cuatro evaluaciones de tipo argumentativo y una de carácter propositivo. Las dimensiones comunicativa y procedimental se evaluarán a lo largo del bimestre en las evaluaciones cognoscitiva, argumentativa y propositiva que se hagan durante el mismo y de acuerdo con los criterios de evaluación y calificación incluidos en las tablas de calificación de las evaluaciones tipificadas. Cada dimensión tendrá un valor del 20% de la nota final obtenida por el estudiante al finalizar el bimestre.

Todas las evaluaciones que se planeen para cada bimestre, sean tipificadas o no, deberán registrarse en la planeación bimestral y presentarse en las reuniones de área de revisión de documentos para llevar un completo registro y control de las mismas.

Cada evaluación tipificada tendrá asignado un código de registro que deberá incluirse en la planilla de notas para hacer el respectivo seguimiento por parte de la coordinación académica. Cualquier otra evaluación diseñada por el docente deberá registrarse sin código.

---

<sup>5</sup> Las especificaciones de dichas evaluaciones para cada asignatura aparecen en el archivo de ejemplos de evaluaciones.

### 3.2. Política de recuperaciones y extra-crédito

Uno de los aspectos más importantes incluidos en la misión y visión del CBR, es el relacionado con el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. El sistema institucional de evaluación busca, por ende, fomentar en los estudiantes la responsabilidad propia en el proceso de enseñanza aprendizaje haciendo de las recuperaciones algo voluntario y requerido directamente por los estudiantes.

Otro de los propósitos fundamentales es, además, generar más oportunidades de recuperar las evaluaciones perdidas para demostrar su conocimiento y dar cuenta del momento en el que se encuentran en su proceso de aprendizaje. De ahí que las recuperaciones estén planeadas para hacerse cada viernes de 2:15 a 3:15 en los salones programados para tal fin, de acuerdo con el siguiente horario:

#### I BIMESTRE

Primer viernes de recuperación	Español, Química y Matemáticas
Segundo viernes de recuperación	Inglés, Física, Biología y Sociales <sup>6</sup>

#### II BIMESTRE

Primer viernes de recuperación	Español, Física, Ciencias e Inglés
Segundo viernes de recuperación	Matemáticas, Sociales y Química

#### III BIMESTRE

Primer viernes de recuperación	Español, Ciencias y Sociales
Segundo viernes de recuperación	Matemáticas, Inglés, Física y Química

#### IV BIMESTRE

Primer viernes de recuperación	Matemáticas, Ciencias y Física
Segundo viernes de recuperación	Español, Inglés, Sociales y Química

Cada quince días, la coordinación académica revisará las notas registradas por los profesores en las planillas para publicar un listado de los estudiantes que van perdiendo una o más evaluaciones y que están invitados a recuperar. Quienes deseen tomar esta oportunidad, deben diligenciar el formato de autorización para evaluación de recuperación que les será entregado los días miércoles, cada vez que sean invitados, con el fin de adelantar la planeación respectiva. Los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar hasta dos exámenes cada vez, siempre y cuando tenga tiempo suficiente para realizarlos, de acuerdo con el horario establecido. Si un estudiante va perdiendo más de dos asignaturas programadas para un mismo día, decidirá cuál(es) presentar y programará la presentación de las recuperaciones que necesite, a lo largo del bimestre.

Es importante anotar que las recuperaciones se harán de acuerdo con las dimensiones de evaluación y no con respecto a los contenidos de las materias. Así, si un estudiante ha perdido una evaluación pero ha aprobado la dimensión a

---

<sup>6</sup> Durante los siguientes viernes del bimestre se repetirá este horario.

la que está atada, no aparecerá en las listas y, por tanto, no deberá venir a las recuperaciones.

El formato de evaluación de recuperación para cada dimensión será igual siempre y lo único que variará será su contenido y las preguntas formuladas.<sup>7</sup>

Los profesores tendrán turnos asignados para supervisar evaluaciones de recuperaciones durante el bimestre. Los lunes, la asistente académica entregará a los profesores respectivos, los exámenes de recuperación que fueron presentados por los estudiantes el viernes inmediatamente anterior para que éstos los califiquen y entreguen el reporte de extra-crédito y los exámenes a la coordinación académica, a más tardar ocho días después de recibirlos. El profesor debe, además, registrar los resultados del extra-crédito en su planilla de notas, en los espacios designados para tal fin. La tabla de equivalencias de extra-crédito actual se seguirá utilizando, al igual que el formato de relación de extra-crédito.

En caso de que el estudiante siga perdiendo la(s) dimensión(es) que trató de recuperar, aparecerá en las listas de invitados a recuperar en la siguiente ocasión. Al finalizar el bimestre, los coordinadores de nivel estudiarán los casos de estudiantes que hayan sido invitados recurrentemente y, cuando así lo consideren pertinente, realizarán una reunión con el estudiante, sus padres o acudientes y los expertos del DOE para estudiar cada caso individualmente y buscar soluciones personalizadas y puntuales.

### 3.3. Tutorías

Como se dijo anteriormente, uno de los principales objetivos de este sistema es brindar a los estudiantes más oportunidades de recuperar y ponerse al día en su proceso de aprendizaje; las tutorías son, por ende, una necesidad permanente para contribuir con este propósito; por eso, de ahora en adelante serán semanales y permanentes de acuerdo con el siguiente horario:

- Lunes: Español y Química
- Martes: Inglés y Física
- Miércoles: Matemáticas
- Jueves: Biología y Sociales

Para acceder a las tutorías, los estudiantes deberán traer una nota de autorización de sus padres o acudientes, ya que el transporte corre por cuenta de la familia. Dicha nota debe ser entregada al profesor de la asignatura correspondiente, a más tardar el día anterior a la fecha de la tutoría a la que desea quedarse. El profesor hará una lista de los estudiantes que quieren quedarse a tutoría en esa semana y decidirá cuántos (no más de 12) y cuáles estudiantes podrán asistir a ella.

---

<sup>7</sup> Los profesores recibirán un archivo con los formatos de recuperación para cada una de las dimensiones, que podrán reformar en contenido de acuerdo con las necesidades particulares de las áreas y del momento del bimestre en el que se encuentren.

Es muy importante que los estudiantes le hagan saber a los profesores sus necesidades con respecto a la tutoría para que éstos puedan hacer la planeación correspondiente y cumplir con las expectativas planteadas.

### **3.4. Tareas**

Como ya es costumbre en el CBR, todas las actividades planeadas para desarrollarse en clase que por cualquier circunstancia no hayan sido finalizadas por los estudiantes, serán su responsabilidad y deberán terminarse en casa. Además de esto, es de vital importancia, generar en los estudiantes, hábitos concretos de trabajo en casa y por eso, podrán asignarse como tarea, las actividades que se describen a continuación: lecturas (siempre y cuando sean razonables)<sup>8</sup>, consulta bibliográfica (ya sea en Internet o en libros recomendados)<sup>9</sup> y ejercicios de práctica matemática, física y/o química (también dentro de estándares razonables).

Además de esto, para la Escuela Elemental, se espera que los padres participen en el diseño y desarrollo de proyectos familiares, que conocerán previamente por comunicación del profesor correspondiente. En cuanto al plan lector de español en Preescolar, se seguirán manejando los libros de lectura acompañada por los padres semanalmente y este año se extenderá para el área de inglés. Igualmente, para los grados primero a tercero, el plan lector se reforzará con una guía de trabajo en casa bimestral y semestral que requerirá del acompañamiento de los padres.

Las tareas, serán concebidas, entonces, como otra instancia de evaluación y, por ende, una oportunidad más de reforzar los conocimientos adquiridos en el colegio y de crear hábitos propicios para el desarrollo formal del pensamiento en cuanto a las dimensiones especificadas en nuestro PEI y en este sistema de evaluación.

### **3.6. Monografías**

Uno de los requisitos de graduación de los estudiantes del CBR es la realización de una monografía de grado que se constituye en un proceso de micro-investigación reportado a través de un documento tipo ensayo de no menos de quince páginas y cuyo propósito fundamental es el de preparar a los estudiantes en dos aspectos: la investigación y la escritura de textos argumentativos tipo ensayo. Al comenzar el año escolar, los profesores llenarán el formato de intereses propios para guiar a los estudiantes sobre los posibles temas de investigación que pueden seleccionar. A cada estudiante le será asignado un

---

<sup>8</sup> Todas las lecturas asignadas como trabajo en casa deberán evaluarse a través de los planes lectores para las áreas de español e inglés y con los controles de lectura de las áreas de ciencias y sociales.

<sup>9</sup> Las consultas bibliográficas deben estar atadas a los proyectos o micro-proyectos de aula y deben ser evaluadas de acuerdo con toda la descripción de desarrollo de proyectos en el CBR

tutor que asesorará de manera permanente el trabajo y avances del proceso de investigación y calificará bimestralmente de acuerdo con la lista de verificación y los reportes presentados, el trabajo de los estudiantes. De la misma manera, dentro del cronograma escolar se incluirán doce sesiones de capacitación y formación en este proceso que serán diseñados y formalizados por la coordinación académica.

Luego de presentar el trabajo final y de su aprobación por parte del tutor asignado, a cada micro-investigación se le asignará un jurado que calificará el trabajo escrito y la sustentación oral del mismo.

Para garantizar el trabajo constante de los estudiantes, además de los tutores, los profesores de grado undécimo tendrán la responsabilidad de revisar y asesorar periódicamente a los estudiantes a su cargo (en cualquier caso no más de 5)<sup>10</sup>.

A partir de este año escolar, los estudiantes recibirán una nota bimestral de acuerdo con el cronograma y los documentos programados para entrega bimestral que se les entregará al comienzo del año escolar.

### 3.7. Informes de seguimiento

Toda la información concerniente a los resultados de los estudiantes con respecto a su desarrollo de pensamiento será estudiada y analizada semanal y bimestralmente por la coordinación académica, a través de los informes de seguimiento que se describen en la siguiente tabla:

INFORME	DESCRIPCIÓN
Informe semanal por dimensiones	<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiar, analizar y comparar los resultados obtenidos por los estudiantes para cada dimensión.</li> <li>- Revisar el rendimiento de los estudiantes para hacer las invitaciones de recuperación semanales por áreas.</li> </ul> <p>Frecuencia: Semanal Receptor: Coordinación académica</p>
Informe bimestral por dimensiones	<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar y comparar los resultados obtenidos por los estudiantes en cada dimensión por bimestre.</li> <li>- Analizar y comparar los resultados obtenidos por cursos.</li> <li>- Generar pautas didácticas y pedagógicas para mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes de bimestre a bimestre.</li> </ul> <p>Frecuencia: bimestral, al final de cada bimestre Receptor: Coordinación Académica</p>
Informe bimestral de notas	<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar y comparar los resultados finales por área de un bimestre a otro.</li> </ul>

<sup>10</sup> Para mayor información acerca de este proceso, se recomienda revisar el scope and sequence de todas las áreas en el grado undécimo.

definitivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un informe de estudiantes que vayan perdiendo el año y las recomendaciones académicas respectivas.</li> </ul> <p>Frecuencia: bimestral, al finalizar cada bimestre.  Receptor: Coordinación Académica y Coordinaciones de Escuelas Media y Alta respectivamente</p>
Informe de promedios generales	<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer en qué momento del desarrollo del pensamiento se encuentran los estudiantes desde todas las dimensiones y las áreas.</li> <li>- Generar las recomendaciones respectivas (por áreas) para el mejoramiento de los resultados del desempeño de los estudiantes.</li> </ul> <p>Frecuencia: bimestral, al finalizar cada bimestre  Receptor: Coordinación Académica y Coordinaciones de Escuelas Media y Alta respectivamente.</p>
Informes de mitad y de final de bimestre	<p>Propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer a los padres de familia los resultados del rendimiento de los estudiantes por dimensiones y por áreas.</li> </ul> <p>Frecuencia: dos veces por bimestre (en la mitad y al final de éste)  Receptor: Padres de familia</p>